

Hacer visible lo invisible.

Por: Laura García Coudurier . El País. 09/12/2018

Las trabajadoras del hogar son parte del sistema de esclavitud moderna del que nadie quiere hablar.

Hay pocos retratos más crueles de nuestro clasismo que el de la trabajadora del hogar. Ahí está la columna vertebral del sistema de privilegios y poder, sostenido por el trabajo informal de estas mujeres. Ellas son la pinza invisible que une el trabajo de casa con el sistema económico, ellas se encargan de la casa para que otros laboren en la economía formal. Son frecuentemente el centro de los afectos y cuidados a nuestros seres queridos, el sustento y orden de los hogares.

A pesar de su aportación esencial, este es valor real que le damos a las 2,3 millones de trabajadoras del hogar en México. El 87% de ellas no recibe aguinaldo, vacaciones pagadas o seguro médico. El 99% no tiene contrato escrito y el 97% trabaja en condiciones de informalidad, según cifras de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS). La misma encuesta refleja que el 75% de las trabajadoras gana menos de dos salarios mínimos. El 97% de las trabajadoras no tiene acceso a atención médica y el 30% reporta no contar con tiempo de descanso durante su jornada de trabajo.

Escuchamos comúnmente que a estas trabajadoras se las quiere como si fueran parte de la familia, pero sus cuartos están en peores condiciones, no comen en la misma mesa, a veces ni siquiera tienen mesa, tienen sus propios cubiertos y a veces comen sobras de sus empleadores. Cuidan a los hijos dejando a los suyos atrás. Habitan en medio de lujos que no les pertenecen. En ese extraño arreglo informal las trabajadoras conviven con sus patrones entre el cariño y la violencia. Este es el sistema de esclavitud moderna del que nadie quiere hablar.

Afortunadamente, ha llegado *Roma* (2018). La película de Alfonso Cuarón retrata un hogar a través de los ojos de Cleo, una mujer indígena y trabajadora del hogar. El director aborda la incómoda relación con las empleadas del hogar, a quienes muchas veces amamos y encomendamos el cuidado de nuestros seres más queridos sin que seamos capaces de pagarles un mejor sueldo, vacaciones y aguinaldo.

Ubicada en 1971, *Roma* te lleva al pasado para ver los coches, los juguetes y la moda que ya no existen. Sin embargo, para el clasismo, racismo y la discriminación contra las trabajadoras del hogar, parece que el tiempo no ha pasado. En nuestra cultura unas cosas perduran y otras no, porque así lo hemos escogido. Si no, ¿de qué otra forma explicaríamos que tantas cosas han cambiado pero no las condiciones de este grupo?

Para cambiar las cosas no hay otra apuesta más eficaz que apoyar a las personas que después de años de explotación un día se organizan y comienzan a dirigir movimientos sociales. La gente de privilegio ya tuvo su tiempo para cambiar voluntariamente las cosas sin que eso sucediera. La Ley del Seguro Social establece que las trabajadoras del hogar entran en el régimen de incorporación voluntaria y esto ha generado que solo 2,6% de ellas cuenten con seguridad social. No es por voluntarismo del opresor que cambiamos un sistema de opresión.

Afortunadamente, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó este miércoles al Instituto Mexicano del Seguro Social que se hagan las adecuaciones necesarias para la incorporación obligatoria, y no de forma voluntaria, a las trabajadoras del hogar. La decisión es histórica, aunque sorprende que hasta hoy la ley en México reconozca lo obvio: que los derechos humanos no deben estar sujetos al voluntarismo.

Otra importante decisión nos espera en el Senado, donde se buscará reformar la Ley General del Trabajo. En esta Ley se permite que una trabajadora trabaje hasta 12 horas diarias. Hay prevista una cláusula ridícula que obliga al empleador a “guardar consideración al trabajador doméstico, absteniéndose de todo maltrato de palabra o de obra”. Dentro y fuera de la ley nos hemos curado de culpas al reiterar que las tratamos bien, como si fueran de la familia. Esta cantaleta ya no convence a las trabajadoras del hogar organizadas, quienes están exigiendo sus derechos y cambios a la ley.

Tzome Ixuk es una organización de mujeres indígenas tojolabales ubicada en Las Margaritas, Chiapas, que lucha por mejorar las condiciones laborales de las trabajadoras del hogar. Las mujeres líderes de Tzome Ixuk escaparon a principios de los años ochenta de una finca donde sus familias llevaban casi un siglo viviendo en esclavitud. Al llegar a la ciudad encontraron como única opción el trabajo doméstico y descubrieron que las condiciones de esclavitud eran similares. Crearon una cooperativa de nixtamal para dejar esos trabajos. Ahí empezaron su construcción política. Hoy luchan en defensa de las comunidades indígenas y por las trabajadoras del hogar en Chiapas. Son heroínas que contra viento y marea lograron salir de la explotación como trabajadoras del hogar. Hoy defienden los derechos de las demás trabajadoras que se mantienen invisibles en nuestro país, arrancadas de cualquier otro destino, trabajando toda su vida hasta que ya no puedan hacerlo.

Historias como esta son las que me encuentro todos los días en mi trabajo en Fondo Semillas, una organización que por más de 28 años ha apoyado a organizaciones sociales como Tzome Ixuk. Marcelina Bautista, también extrabajadora del hogar, es otra líder que Fondo Semillas ha financiado durante más de 10 años. Tras años de lucha, Marcelina y su organización, CACEH, fundaron en 2015 el primer Sindicato Nacional de Trabajadoras del Hogar. Desde entonces, el sindicato está impulsando la afiliación de trabajadoras del hogar y la firma de contratos laborales con sus empleadores. Apenas la semana pasada, Marcelina me comentó que solo han logrado obtener 20 contratos firmados por empleadoras. Veinte contratos en un país de 2,3 millones de trabajadoras del hogar.

Hay que ver *Roma*, pero hay que hacer que *Roma* sea en verdad una película de época para que las cosas cambien.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: El País

Fecha de creación
2018/12/09